



Asignatura	BIOMECÁNICA HUMANA		
Materia	ANATOMÍA HUMANA		
Módulo	BÁSICO		
Titulación	GRADO DE FISIOTERAPIA		
Plan		Código	41392
Periodo de impartición	1º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	BRCS
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	ESTELA Mª CARNICERO GILA		
Datos de contacto (e-mail, teléfono...)	ecarnice@ah.uva.es		
Horario de tutorías	Consultar enlace web		
Departamento	ANATOMÍA Y RADIOLOGÍA		

1. SITUACIÓN/SENTIDO DE LA ASIGNATURA

1.1 Contextualización

Integrar los conocimientos anatómicos y funcionales de los distintos sistemas que configuran el aparato locomotor, como base del conocimiento para analizar y entender el movimiento humano.

1.2 Relación con otras materias

Anatomía Humana I y II, Cinesiterapia, Procedimientos Generales I y II y Valoración en Fisioterapia I y II.

1.3. Prerrequisitos

No hay requisitos previos.

2. COMPETENCIAS

2.1 Generales

G1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

G2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

G4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

G13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. Esta competencia incluye:

- Establecer los objetivos de Fisioterapia en el seno del equipo;
- Recoger, escuchar y valorar las reflexiones del resto del equipo pluridisciplinar hacia sus actuaciones;



- c) Aceptar y respetar la diversidad de criterios del resto de los miembros del equipo;
- d) Reconocer las competencias, habilidades y conocimientos del resto de los profesionales sanitarios;
- e) Participar e integrarse en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, así como de relación con los familiares, grupos de interés e instituciones;
- f) Hacer de la comunicación y el respeto a los profesionales las herramientas de superación de los conflictos interprofesionales y de competencias.

G14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

G15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

G17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

G19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

2.2 Específicas

E2. Comprender los principios de la biomecánica y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

E4. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

E5. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

E7. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

E8. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. Se hará especial hincapié en el aparato locomotor y los Sistemas nervioso y cardio-respiratorio.

E9. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

E46. Adquirir conocimientos básicos teórico-prácticos sobre las bases fisiológicas y alteraciones morfológicas de las distintas enfermedades que pueden ser objeto de tratamiento fisioterápico.

E47. Comprender, traducir y producir textos en lengua inglesa.

3. OBJETIVOS

1. Conocer los fundamentos básicos de la biomecánica.
2. Conocer las características biomecánicas de las diferentes articulaciones del cuerpo.
3. Conocer las características biomecánicas del sistema muscular del cuerpo humano.
4. Conocer cómo se comportan las estructuras que forman el aparato locomotor cuando se ven sometidas a distintos tipos de cargas.
5. Comprender las funciones de los distintos elementos del aparato locomotor, aplicando los procedimientos basados en los principios de la biomecánica.
6. Conocer las aplicaciones del análisis del movimiento
7. Saber aplicar los principios mecánicos en las posturas y movimientos del cuerpo humano.
8. Saber aplicar la metodología y técnicas básicas para analizar los movimientos del cuerpo humano.
9. Alcanzar el nivel suficiente de conocimientos de biomecánica articular y muscular para facilitar el estudio y comprensión de otras asignaturas y poder seguir cursos de especialización en diversos campos de la fisioterapia.



<p>10. Desarrollar y promover las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.</p> <p>11. Fomentar la actitud de curiosidad científica y mantener una disposición de constante aprendizaje y mejora.</p> <p>12. Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud científica y crítica.</p>
4. CONTENIDOS Y/O BLOQUES TEMÁTICOS
Carga de trabajo en créditos ECTS: 6
a. Contextualización y justificación
<p>Con el Título de Grado en Fisioterapia se pretende formar profesionales fisioterapeutas, con preparación científica y capacitación suficiente como para que puedan describir, identificar, tratar y comparar problemas de salud a los que se pretende dar respuesta desde la Fisioterapia, utilizando para ello el conjunto de métodos, procedimientos, modelos, técnicas y actuaciones que, mediante la aplicación de medios físicos, curan, recuperan y adaptan a personas afectadas de deterioros, limitaciones funcionales o cambios en la función física y en el estado de salud, producidos como resultado de una lesión, enfermedad u otra causa; empleando también dichos medios en la promoción y mantenimiento de la salud, y en la prevención de las enfermedades y de sus consecuencias. Todo ello considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social.</p>
b. Objetivos de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none">1. Conocer los fundamentos básicos de la biomecánica.2. Conocer las características biomecánicas de las diferentes articulaciones del cuerpo3. Conocer las características biomecánicas del sistema muscular del cuerpo humano.4. Conocer cómo se comportan las estructuras que forman el aparato locomotor cuando se ven sometidas a distintos tipos de cargas.5. Comprender las funciones de los distintos elementos del aparato locomotor, aplicando los procedimientos basados en los principios de la biomecánica.6. Conocer las aplicaciones del análisis del movimiento7. Saber aplicar los principios mecánicos en las posturas y movimientos del cuerpo humano.8. Saber aplicar la metodología y técnicas básicas para analizar los movimientos del cuerpo humano.9. Alcanzar el nivel suficiente de conocimientos de biomecánica articular y muscular para facilitar el estudio y comprensión de otras asignaturas y poder seguir cursos de especialización en diversos campos de la fisioterapia.
c. Contenidos
<u>CONTENIDOS TEÓRICOS: 3.6 ECTS (36 horas)</u>
<p>Tema 1. Fundamentos anatómicos del movimiento humano. Fundamentos de biomecánica articular y muscular.</p> <p>Tema 2. Biomecánica articular de la columna vertebral. Biomecánica de la columna vertebral en su conjunto.</p> <p>Tema 3. Biomecánica articular de la región occípito-vertebral (raquis cervical superior) y del raquis cervical inferior. Papel de los ligamentos.</p> <p>Tema 4. Análisis muscular de los movimientos del raquis cervical.</p> <p>Tema 5. Biomecánica articular de la pared costal. Mecánica respiratoria.</p> <p>Tema 6. Análisis muscular de la respiración.</p>



Tema 7. Biomecánica articular del raquis lumbar. Análisis muscular de los movimientos de la región lumbar.

Tema 8. Análisis muscular de los movimientos de la columna vertebral en su conjunto.

Tema 9. Biomecánica de la cintura pélvica y las articulaciones sacroiliacas. Principales movimientos de la pelvis. Movimientos secundarios de la pelvis. Función estática de la pelvis.

Tema 10. Complejo articular y funcional del hombro. Biomecánica articular de la cintura escapulo-torácica.

Tema 11. Análisis muscular de la cintura escapular.

Tema 12. Biomecánica articular de la articulación escapulo-humeral.

Tema 13. Análisis muscular de la articulación escapulo-humeral.

Tema 14. Biomecánica de la articulación del codo.

Tema 15. Análisis muscular de la articulación del codo.

Tema 16. Dinámica de la pronosupinación: articulaciones radio-cubitales superior e inferior. Análisis muscular del movimiento de prono-supinación.

Tema 17. Complejo articular de la muñeca: articulación radiocarpiana y mediocarpiana. Dinámica del Carpo. Función estabilizadora de los ligamentos.

Tema 18. Análisis muscular de los principales movimientos de la muñeca.

Tema 19. Arquitectura de la mano. Biomecánica de las articulaciones metacarpo-falángicas e interfalángicas.

Tema 20. Análisis muscular de las principales acciones conjuntas de los dedos largos.

Tema 21. Mecánica del pulgar. Biomecánica de la articulación trapezometarpiana. Biomecánica de las articulaciones metacarpo-falángicas e interfalángicas del pulgar. Oposición del pulgar.

Tema 22. Músculos motores del pulgar.

Tema 23. Biomecánica de la articulación coxo-femoral.

Tema 24. Análisis muscular de los principales movimientos de la articulación coxo-femoral.

Tema 25. Biomecánica de la articulación de la rodilla. Estructura, elementos de unión, de refuerzo y estabilizadores.

Tema 26. Biomecánica de la articulación de la rodilla. Movilidad articular.

Tema 27. Análisis muscular de los principales movimientos de la articulación de la rodilla.

Tema 28. Biomecánica de las articulaciones tibio-peroneas. Biomecánica de la articulación tibio-peronea-astragalina.

Tema 29. Biomecánica de las articulaciones subastragalina, mediotarsiana y del tarso anterior.

Tema 30. Análisis muscular de los principales movimientos del tobillo.

Tema 31. Biomecánica de las otras articulaciones del pie: intermetatarsianas, metatarsofalángicas e interfalángicas.

Tema 32. Análisis muscular de los principales movimientos del pie.

Tema 33. Estudio de la bóveda plantar.

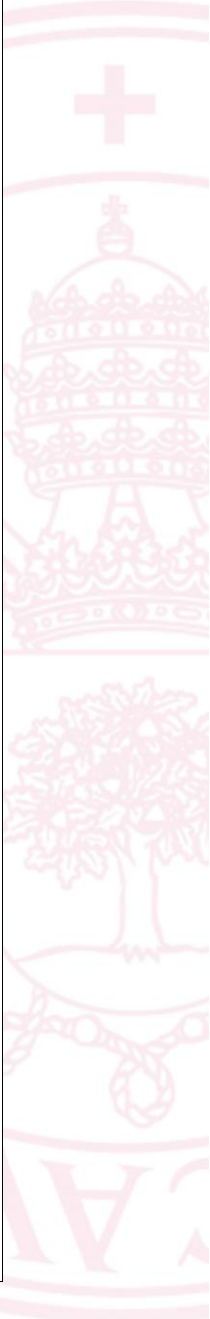
Tema 34. Biomecánica de la marcha humana.

Tema 35. Anatomía topográfica y bioscópica del cuerpo humano.

CONTENIDO PRÁCTICO: 2.4 ECTS (24h en 12 prácticas de 2h cada una)

Práctica 1. Biomecánica articular y muscular de la columna vertebral I.

Práctica 2. Biomecánica articular y muscular de la columna vertebral II.





- Práctica 3.** Biomecánica articular y muscular de la columna vertebral III.
- Práctica 4.** Biomecánica articular y muscular de la cintura escapular.
- Práctica 5.** Biomecánica articular y muscular de la articulación escapulo-humeral.
- Práctica 6.** Biomecánica articular y muscular de la articulación del codo. Mecanismo de la pronosupinación.
- Práctica 7.** Biomecánica articular y muscular de la articulación radio-carpiana.
- Práctica 8.** Biomecánica articular y muscular de las articulaciones de la mano. Artic. trapecio-metacarpiana.
- Práctica 9.** Biomecánica articular y muscular de la articulación coxo-femoral.
- Práctica 10.** Biomecánica articular y muscular de la articulación de la rodilla.
- Práctica 11.** Biomecánica articular de la articulación tibio-tarsiana y subastragalina.
- Práctica 12.** Análisis muscular de los principales movimientos del tobillo y del pie.

d. Métodos docentes

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Clases Teóricas (3,6 ECTS):

- La asistencia NO es obligatoria.
- Metodología de la enseñanza: Exposición teórica/lección magistral. Exposición en el aula parte del profesor responsable de los contenidos relevantes de la materia en la pizarra digital con ayuda de presentaciones power point.
- Las presentaciones se subirán con antelación a la plataforma moodle de la asignatura.

Prácticas/Seminarios de laboratorio (2,4 ECTS):

- La asistencia NO es obligatoria.
- Metodología de la enseñanza: Clases teórico-prácticas de laboratorio. Sesiones supervisadas en donde los estudiantes divididos en grupos, disponen de piezas naturales y modelos y láminas para analizar y relacionar los conocimientos teórico-prácticos de la materia de estudio en cada práctica. Mediante esta actividad formativa se desarrollaran aplicaciones con material especializado sobre los temas ya presentados en clase y sobre nuevos temas, planteando supuestos prácticos que el alumno deberá resolver analizando y relacionando los conocimientos sobre el área de estudio. Los guiones de prácticas se subirán con antelación a la plataforma moodle de la asignatura para que cada alumno lo imprima y lo lleve a la práctica correspondiente (**obligatorio**).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

1. Estudio teórico.
2. Actividades complementarias.
3. Lecturas adicionales propuestas por el profesor a través de la web.
4. Visita a páginas web propuestas por el profesor.

**e. Plan de trabajo**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	36 h	Estudio y trabajo autónomo individual sobre contenidos teóricos.	66
Prácticas/Seminarios de laboratorio	24 h	Estudio y trabajo autónomo grupal sobre contenidos prácticos.	24
Total presencial	60	Total no presencial	90

CLASES TEÓRICAS (3.6 ECTS):

- 36h presenciales.
- La asistencia No es obligatoria.

PRÁCTICAS/SEMINARIOS DE LABORATORIO (2.4 ECTS):

- 24h presenciales.
- 12 prácticas de dos horas cada una.
- La asistencia NO es obligatoria.

f. Evaluación

De acuerdo con la normativa vigente de la Universidad de Valladolid, todos los alumnos matriculados en esta asignatura tendrán derecho a dos convocatorias

- **Ordinaria (13 de enero de 2020)**
- **Extraordinaria (3 de febrero de 2020)**

La calificación final de la asignatura se ponderará de la siguiente manera:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EXAMEN TEÓRICO	60%	Se calificará sobre 6 puntos.
EXAMEN PRÁCTICO	30%	Se calificará sobre 3 puntos.
EVALUACIÓN CONTINUA	10%	Se calificará sobre 1 punto.

EXAMEN TEÓRICO:

- Materia que incluirá, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, todo el programa teórico de la asignatura, que habrá sido analizado en las correspondientes clases teóricas.
- El examen teórico será una prueba escrita de preguntas cortas, de opción múltiple y de verdadero/falso, etc a realizar por el alumno en un máximo de dos horas.
- Calificación: la calificación máxima de esta prueba será de **10 puntos** y para superar el EXAMEN TEÓRICO hay que obtener un mínimo de **5** puntos.

EXAMEN PRÁCTICO

- Materia que incluirá, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, todo el programa de clases prácticas de la asignatura
- Se realizará en el aula de clases prácticas, en grupos reducidos de alumnos.
- El examen práctico consistirá en analizar (por escrito) la biomecánica de una posición corporal en un tiempo máximo de 25 minutos.
- Calificación: la calificación máxima de esta prueba será **10** puntos y para superar el EXAMEN PRÁCTICO hay que obtener una calificación mínima de **5** puntos.



EVALUACIÓN CONTINUA:

Se realizará por medio de:

- Preguntas orales realizadas durante las prácticas.
- Corrección de los guiones de prácticas, que se recogerán para su evaluación por parte del profesor de forma aleatoria. Es **obligatorio** tener al menos un guión corregido en cada uno de los bloques de la asignatura (tronco, extremidad superior y extremidad inferior).
- Calificación: cada guión se calificará sobre **10** puntos y la nota final de este apartado será la media de todos los guiones que el profesor ha corregido a cada alumno. Para contabilizar este apartado, se deberá obtener una nota media mínima de **5** puntos.

No existe la opción de recuperar la nota de la Evaluación Continua si ésta ha sido inferior a 5 puntos. Si el alumno desea superar la asignatura, ha de obtener una nota superior a 6 puntos sobre 10 tanto en la nota teórica como en la nota del examen práctico.

OBSERVACIONES:

Si se supera la materia de prácticas y no se supera la materia del examen teórico, la calificación de prácticas se mantiene para la convocatoria extraordinaria. Se procederá de forma similar para la materia del examen teórico. **NO SE GUARDAN LAS NOTAS DE UN CURSO PARA OTRO.**

SISTEMA DE CALIFICACIÓN: se realizará de acuerdo al Real Decreto 1.125/2003, de 5 de septiembre:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

g. Bibliografía básica

Toda la bibliografía recomendada se encuentra a disposición del alumno en la biblioteca del Campus.

- Atlas de anatomía humana / Frank H. Netter. Masson. 2015. Edición: 6ª ed.
- Fisiología articular: esquemas comentados de mecánica humana (volúmenes 1, 2 y 3) / A. I. Kapandji; versión española de María Torres Lacomba. Médica Panamericana, 2011. Edición: 6ª ed.

h. Bibliografía complementaria

- Biomecánica clínica de las patologías del aparato locomotor / Rodrigo C. Miralles Marrero, Iris Miralles Rull. Masson, 2007.
- Biomecánica básica del sistema musculoesquelético / Margareta Nordin, Víctor H. Frankel. McGraw-Hill Interamericana, D.L, 2004. Edición: 3º ed.
- Biomecánica Funcional: miembros, cabeza, tronco / Michel Dufour, Michel Pillu; figuras de Michel Dufour. Masson, 2006

i. Recursos necesarios

Pizarra digital, Conexión a internet, Cañón en las aulas

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,6 (Teoría)	9 de septiembre de 2019 - 19 de noviembre de 2019
2,4 (Práctica)	18 de septiembre de 2019 - 3 de diciembre de 2019

5. MÉTODOS DOCENTES Y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**ACTIVIDADES PRESENCIALES****Clases Teóricas (3,6 ECTS):**

- La asistencia NO es obligatoria.
- Metodología de la enseñanza: Exposición teórica/lección magistral. Exposición en el aula parte del profesor responsable de los contenidos relevantes de la materia en la pizarra digital con ayuda de presentaciones power point.
- Las presentaciones se subirán con antelación a la plataforma moodle de la asignatura.

Prácticas/Seminarios de laboratorio (2,4 ECTS):

- La asistencia NO es obligatoria.
- Metodología de la enseñanza: Clases teórico-prácticas de laboratorio. Sesiones supervisadas en donde los estudiantes divididos en grupos, disponen de piezas naturales y modelos y láminas para analizar y relacionar los conocimientos teórico-prácticos de la materia de estudio en cada práctica. Mediante esta actividad formativa se desarrollaran aplicaciones con material especializado sobre los temas ya presentados en clase y sobre nuevos temas, planteando supuestos prácticos que el alumno deberá resolver analizando y relacionando los conocimientos sobre el área de estudio. Los guiones de prácticas se subirán con antelación a la plataforma moodle de la asignatura para que cada alumno lo imprima y lo lleve a la práctica correspondiente (**obligatorio**).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

1. Estudio teórico.
2. Actividades complementarias.
3. Lecturas adicionales propuestas por el profesor a través de la web.
4. Visita a páginas web propuestas por el profesor

6. TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	36 h	Estudio y trabajo autónomo individual sobre contenidos teóricos.	66
Prácticas/Seminarios de laboratorio	24 h	Estudio y trabajo autónomo grupal sobre contenidos prácticos.	24
Total presencial	60	Total no presencial	90



7. SISTEMA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EXAMEN TEÓRICO	60%	<p>Materia que incluirá, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, todo el programa teórico de la asignatura, que habrá sido analizado en las correspondientes clases teóricas.</p> <ul style="list-style-type: none">- El examen teórico será una prueba escrita de preguntas cortas, de opción múltiple y de verdadero/falso, etc a realizar por el alumno en un máximo de dos horas.- Calificación: la calificación máxima de esta prueba será de 10 puntos y para superar el EXAMEN TEÓRICO hay que obtener un mínimo de 5 puntos.
EXAMEN PRÁCTICO	30%	<ul style="list-style-type: none">- Materia que incluirá, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, todo el programa de clases prácticas de la asignatura- Se realizará en el aula de clases prácticas, en grupos reducidos de alumnos.- El examen práctico consistirá en analizar (por escrito) la biomecánica de una posición corporal en un tiempo máximo de 25 minutos.- Calificación: la calificación máxima de esta prueba será 10 puntos y para superar el EXAMEN PRÁCTICO hay que obtener una calificación mínima de 5 puntos.
EVALUACIÓN CONTINUA	10%	<p>Se realizará por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Preguntas orales realizadas durante las prácticas.- Corrección de los guiones de prácticas, que se recogerán para su evaluación por parte del profesor de forma aleatoria. Es obligatorio tener al menos un guión corregido en cada uno de los bloques de la asignatura (tronco, extremidad superior y extremidad inferior).- Calificación: cada guión se calificará sobre 10 puntos y la nota final de este apartado será la media de todos los guiones que el profesor ha corregido a cada alumno. Para contabilizar este apartado, se deberá obtener una nota media mínima de 5 puntos. <p><i>No existe la opción de recuperar la nota de la Evaluación Continua si ésta ha sido inferior a 5 puntos. Si el alumno desea superar la asignatura, ha de obtener una nota superior a 6 puntos sobre 10 tanto en la nota teórica como en la nota del examen práctico.</i></p>



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - El examen teórico será una prueba escrita de preguntas cortas, de opción múltiple, de verdadero/falso, etc a realizar por el alumno en un máximo de dos horas. La calificación máxima de esta prueba será de 10 puntos y para superar el EXAMEN TEÓRICO hay que obtener un mínimo de 5 puntos.
 - El examen práctico consistirá en analizar (por escrito) la biomecánica de una posición corporal en un tiempo máximo de 25 minutos. La calificación máxima de esta prueba será 10 puntos y para superar el EXAMEN PRÁCTICO hay que obtener una calificación mínima de 5 puntos.
 - Corrección de los guiones de prácticas, que se recogerán para su evaluación por parte del profesor de forma aleatoria. Es **obligatorio** tener al menos un guión corregido en cada uno de los bloques de la asignatura (tronco, extremidad superior y extremidad inferior). Cada guión se calificará sobre 10 puntos y la nota final de este apartado será la media de todos los guiones que el profesor ha corregido a cada alumno. Para contabilizar este apartado, se deberá obtener una nota media mínima de 5 puntos. *No existe la opción de recuperar la nota de la Evaluación Continua si ésta ha sido inferior a 5 puntos. Si el alumno desea superar la asignatura, ha de obtener una nota superior a 6 puntos sobre 10 tanto en la nota teórica como en la nota del examen práctico.*
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los criterios serán los mismos que los descritos en la convocatoria ordinaria.

8. CONSIDERACIONES FINALES

Respecto al sistema de evaluación:

- No existe la opción de recuperar la nota de la Evaluación Continua si ésta ha sido inferior a 5 puntos. Si el alumno desea superar la asignatura, ha de obtener una nota superior a 6 puntos sobre 10 tanto en la nota teórica como en la nota del examen práctico.
- Si se supera la materia de prácticas y no se supera la materia del examen teórico, la calificación de prácticas se mantiene para la convocatoria extraordinaria. Se procederá de forma similar para la materia del examen teórico. **NO SE GUARDAN LAS NOTAS DE UN CURSO PARA OTRO.**